



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 027 SESIÓN ORDINARIA**  
**MARTES 25 DE AGOSTO DE 2020**

Siendo las 16H00 del día martes 25 de agosto de 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado FIQ; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal, Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de empleados y trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de Actas:
  - Acta No. 025 de Sesión Ordinaria del 11 de agosto 2020.
  - Acta No. 023 de Sesión Ordinaria de 28 de julio de 2020.
2. Asuntos Académicos.
  - Designación para comisión de proyecto de maestría.
3. Asuntos Administrativos.
  - Conocimiento y aprobación del Procedimiento para cobros de prestación de servicios del DPEC.
4. Asuntos Varios.

**Se aprueba el orden del día.**

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**1. Aprobación de Actas**

**1.1 Aprobación Acta No. 025 de Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2020**

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado y los miembros por unanimidad resuelven. -

**Aprobar el Acta No. 025 de Sesión Ordinaria del 11 de agosto 2020 y comunicar las respectivas resoluciones.**

**1.2 Aprobación Acta No. 023 de Sesión Ordinaria de 28 de julio de 2020**

El señor Secretario Abogado comunica que quedo pendiente, la aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 023 del 28 de julio de 2020, por cuanto se solicitó que se revise el audio y grabación de los puntos 3.1 y 3.2 para emitir las Resoluciones, sobre las recomendaciones emitidas por el Consejo de Carrera en los temas relacionados con la metodología pedagógica del Ing. Alejandro Delgado y de la designación de la comisión para que analice y presente un informe del proyecto de titulación presentado por el estudiante Héctor Amaru Pucha con el auspicio del Ing. Hugo Solís.

Que una vez revisado el audio y grabación se hacen incluir las observaciones y los señores miembros del Consejo Directivo resuelven:

**Aprobar el acta No. 023 de Sesión Ordinaria de 28 de julio de 2020.**

**3.- ASUNTOS ACADÉMICOS.**

**3.1. Designación para comisión de proyecto de maestría en “Gestión de Procesos Industriales”**

Mediante oficio Nro. UCE-FIQ-CPO-2020-0008-O, el señor Director de Posgrado, solicita se designe una comisión encargada de crear, coordinar y preparar el proyecto de Maestría en “Gestión de Procesos Industriales”, para la revisión de la Dirección General Académica y luego aprobación del CES.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo por unanimidad resuelven. -

**Designar la comisión conformada por los señores docentes: Dr. Edward Henry Jiménez Calderón, quien lo presidirá; Ing. Sergio Homero Medina Romo y Dra. Carmen Adela Velasco Rivera, quienes serán los encargados de crear, coordinar y preparar el proyecto de Maestría en “Gestión de Procesos Industriales”.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

#### 4.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

##### 4.1 Conocimiento y aprobación del Procedimiento para cobros de prestación de servicios del DPEC

Mediante oficio Nro. UCE-FIQ-DF-2020-0080-O, de 17 de junio de 2020, el señor Analista Financiero solicita al señor Decano que el Consejo Directivo apruebe el "Procedimiento de cobros por los servicios del Laboratorio de Petróleos Energía y Contaminación DPEC", una vez que en reunión mantenida el día lunes 15 de junio del 2020 con el Ing. Ghem Carvajal Director del DPEC, Vanessa Regalado Secretaria del DPEC y el personal del Departamento Financiero de la Facultad, se analizó y estableció el proyecto del procedimiento y que se remita Consejo Directivo de la Facultad, para su respectiva aprobación, con el fin de no tener inconvenientes con los organismos de control a futuro. (Se adjunta al acta el Proyecto de Procedimiento de cobros)

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -


**Solicitar al señor Secretario Abogado, remita el proyecto "Procedimiento de cobros por los servicios del Laboratorio de Petróleos Energía y Contaminación DPEC", a todos los miembros de Consejo Directivo para su respectiva revisión, previo a su aprobación.**

#### 5.-VARIOS

No se trató ningún tema en asuntos varios.

Se termina la sesión a las 18h00.

  
Ing. Humberto R. González G.  
**DECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**

  
Dr. Víctor Hugo Vinuesa  
**SECRETARIO ABOGADO**